HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz identificada con cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas identificado con cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 8072 de 2025 certificamos que ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA da aplicación al Decreto 248 de 2021 y la adición de la parte 20 al libro 2 del decreto 1071 de 2015 decreto administrativo, agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, relacionado con la compra publica de alimentos y en específico da cumplimiento a la gestión de compras y/o compras de alimentos correspondientes al treinta por ciento 30% del rubro de alimentos correspondiente a la Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a la estructura de costos aprobada y firmada, el cual para el mes de octubre equivale a $ 4.734.834 compras realizadas a la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MERCADOS CAMPESINOS COOPYMERCK, identificada con nit. 830.142.259-0.

Dado a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), con destino a la secretaria Distrital de Integración Social _ Convenio de Asociación 8072 de 2025.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
c.c. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T